



PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "REFORMA INTERIOR DE VESTUARIOS PARA LOCAL MULTIUSOS EN PISCINAS MUNICIPALES DE AOIZ".

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DEL SOBRE Nº 2 DE LA OFERTA SOBRE CRITERIOS CUALITATIVOS, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ABIERTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTE CON EL PROYECTO DE "REFORMA DEL MATADERO DE AOIZ/AGOITZ".

DÍA.....
HORA.....
LUGAR.....

29 DE JUNIO DE 2.026.

11:30.

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de **AOIZ** (Navarra).

CARGO AYTO.	MESA DE CONTRATACIÓN	MIEMBROS	ASISTENTES
Alcalde-Presidente,	Dn. Ángel Martín Unzué Ayanz.	Presidente.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Luis Goñi Iturralde.	Vocal-Técnico.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Juan Catalán Francés.	Vocal-Técnico.	SI
Secretario	Dn. Francisco Javier Tellechea González.	Secretario.	SI
Asesor económico	Dn. Jesús María Mangado Beroiz	Vocal	SI

OBJETO: VALORACIÓN DE LAS OFERTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE CON EL SOBRE Nº 2 RELATIVO A LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE PARÁMETROS CUALITATIVOS, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ABIERTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTE CON EL PROYECTO DE "REFORMA DEL MATADERO DE AOIZ/AGOITZ".

En el Ayuntamiento de Aoiz, siendo las once treinta horas, del día veintinueve de junio de 2026, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras para la ejecución de las correspondientes con **"REFORMA DEL MATADERO DE AOIZ/AGOITZ"** quedando constituida la Mesa, habiendo concurrido los siguientes miembros: .- Presidente: D. Ángel Martín Unzué Ayanz, Alcalde del Ayuntamiento de Aoiz. .- Vocal-Secretario: Secretario del Ayuntamiento de Aoiz: D. Francisco Javier Tellechea González. .- Vocal asesor técnico: D. Luis Goñi Iturralde, Vocal asesor técnico: D. Juan Catalán Francés, Vocal asesor técnico; Vocal asesor económico: D. Jesús María Mangado Beroiz.. Previamente, habiéndose procedido en acto anterior el 24/06/2026 a la descarga telemática de la documentación correspondiente al SOBRE Nº 2.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUALITATIVOS, conteniendo la única propuesta presentada por los licitadores concurrentes, CONSTRUCCIONES LEACHE, S.L. y CONSTRUCCIONES BENGOTXEA, S.L., referente a la memoria técnica, plan de obra y tratamiento de las afecciones, habiéndose procedido por los vocales técnicos de la mesa, D. Luis Goñi Iturralde y D. Juan Catalán Francés, al análisis y la valoración de las ofertas presentadas y al cálculo de la suma de puntuaciones obtenidas habiéndose emitido informe técnico, y realizadas las valoraciones conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, sobre una puntuación máxima de 40 puntos, en concreto, en relación con una y otra propuesta, se señala expresamente lo siguiente:



“(...) **A. Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo con grado de detalle suficiente, proceso, maquinaria, herramientas y medios auxiliares y detalle de todos los elementos y materiales de la instalación.** Se valorará el conocimiento de los trabajos a realizar, el desarrollo de la obra, las afecciones y el estudio adecuado de los materiales, maquinaria y detalles constructivos específicos de esta obra. Deberá concretarse el tipo y la calidad de los elementos que la empresa se compromete a instalar, para que se pueda comprobar que los materiales tienen la suficiente calidad, principalmente módulos, inversores, cableados y equipos principales y que todos los elementos cumplen con las características establecidas en el Proyecto de ejecución. **Máximo 20 puntos.** **CONSTRUCCIONES LEACHE.** Presenta una memoria detallada en donde se comprueba que han estudiado la obra en profundidad. Se señala el proceso constructivo y los plazos. Determinan que la empresa que realiza la estructura de la entreplanta será METALDECO especializada en este tipo de trabajos. La estructura de madera la ejecuta la propia empresa CONSTRUCCIONES LEACHE, de demostrada experiencia en el sector. Se detalla la Gestión de los Residuos, el Estudio de Seguridad y salud y el Control de Calidad de la obra. Se presentan un plano en donde se refleja el proceso de la obra y las afecciones. **20 puntos.** **CONSTRUCCIONES BENGOTXEA S.L.** Se presenta una memoria genérica en la que no se señala ni la localización, ni las afecciones. Se habla de la ejecución de las instalaciones de electricidad o de protección contra incendios cuando el proyecto no incluye estos capítulos. Se indica que se reforzará la cubierta con perfiles metálicos cuando se sustituye en su totalidad por una nueva de madera. Se incluyen materiales como panel sandwich que no hay en proyecto, o se habla de la ejecución de pavimentos y alicatados cuando estos se dejan para la segunda fase. No se presentan planos. **3 puntos.** **B. Plan de obra:** Desarrollo del proceso de trabajo en relación a la seguridad y salud durante la obra, con definición y detalle de las medidas de seguridad a adoptar, ~~elección de equipos e instalaciones en función de las fases que se establezcan, etc...~~ Se valorará el correcto planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de las obras, y la adecuación e idoneidad de las medidas a adoptar en seguridad y salud. **Máximo 15 puntos.** **CONSTRUCCIONES LEACHE.** Presentan una descripción detallada de las obras y un diagrama de GANTT en el que se señala un plazo de terminación de la obra en el 14 de enero de 2027. Los derribos empezarán la primera semana de julio. Se considera un plazo adecuado para la ejecución de la obra. **15 puntos.** **CONSTRUCCIONES BENGOTXEA S.L.** Se presenta una breve secuencia de los trabajos en los que se indica que la duración de las instalaciones son de cinco semanas cuando no hay instalaciones en la memoria de proyecto y que los acabados duran otras cinco semanas, cuando estos se reducen a los morteros de fachada. Se entiende que no se ha estudiado en profundidad la obra, ni la planificación de la misma. **3 puntos.**”

Licitador	Memoria explicativa (20 puntos)	Plan de obra (15 puntos)	Tratamiento de afecciones (5 puntos)	Puntuación total sobre nº 2
CONSTRUCCIONES LEACHE, S.L.	20,00	15,00	5,00	40,00
CONSTRUCCIONES BENGOTXEA, S.L.	3,00	3,00	0,00	6,00

[illegible]

